

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

# **Segregación socio-territorial: conjuntos sociales vulnerabilizados.**

María Fernanda Hughes.

Cita:

María Fernanda Hughes (2013). *Segregación socio-territorial: conjuntos sociales vulnerabilizados*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/82>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 a 6 de Julio de 2013

Mesa Número 6 La ciudad desde los márgenes: actores, conflictos y acceso a la ciudad

Título de la ponencia: Segregación socio-territorial: conjuntos sociales vulnerabilizados

Autor: (Hughes, María Fernanda, CBC – UBA)

### **Presentación**

Esta presentación se inscribe en el marco de los Proyectos UBACyT “Sujetos, Trabajo y Estado: Políticas Públicas”<sup>1</sup> y UBANEX<sup>2</sup> “Evaluación, Diagnóstico y Propuesta. Para optimizar los Dispositivos de Intervención Social en la Comuna 4 de la CABA”.

El problema urbano más importante que presenta la CABA, es el de la inequidad social. La Ciudad lleva más de 100 años de desigualdades socio-territoriales, que se acentuaron en las últimas décadas. En estas notas de trabajo<sup>3</sup>, presentamos algunas reflexiones producidas en el marco de los proyectos en curso, focalizando en la Comuna 4. Ubicada en la zona sur de la Ciudad, es una de las comunas que presenta los peores indicadores sociales, evidenciando las desigualdades sociales existentes.

La diversidad de información, cualitativa y cuantitativa sobre dicha comuna, requiere de la sistematización y análisis para construir conocimientos surgidos de la reflexión crítica, de la práctica concreta y desde una mirada de la totalidad.

### **Metodología**

Abordamos esta problemática desde un diseño teórico-metodológico que propone como característica principal de la investigación social el hecho de que ella misma es parte del mundo social que analiza. En este sentido, reconocemos el carácter reflexivo de la investigación social ya que no hay forma alguna de salirnos del mundo para después estudiarlo.

La realidad social no está dada, sino que es construida y los objetos de conocimiento son construidos y no registrados pasivamente. Sólo se los percibe y se los hace inteligibles a través de la organización interna de los datos, “*mediada por constructos conceptuales y formas de ver el mundo*”.<sup>4</sup>

Así partimos del reconocimiento de que no es posible escindir la teoría del trabajo de campo, puesto que todo tipo de datos presupone un trasfondo teórico, entendiendo que toda observación conlleva la incorporación –explícita o implícitamente- de teoría como parte constitutiva de toda descripción.

Al adoptar este enfoque, priorizamos el involucramiento del investigador con

<sup>1</sup> UBACyT 01/W587. Secretaría de Ciencia y Técnica. Universidad de Buenos Aires. Resolución C.S. Nº 4477/08. Directora Mirtha Lischetti. Período de desarrollo: 2011-2014

<sup>2</sup> UBANEX – Malvinas Argentinas. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Resolución C.S. Nº 6632/13. Directora María Fernanda Hughes. Período de desarrollo: 2013-2014.

<sup>3</sup> Nos referimos a notas de trabajo, para preservar su carácter abierto.

<sup>4</sup> Willis, P., 1980

los sujetos estudiados a partir del establecimiento de una relación que rompe con la polaridad sujeto-objeto.

Esto nos ubica también dentro de la tradición cualitativa de las ciencias sociales: es una investigación con trabajo de campo etnográfico, con relevamiento de información a partir de técnicas cualitativas: observación y realización de entrevistas semiestructuradas y en profundidad.

También consideraremos la dimensión cuantitativa, dado que esa información no sólo colabora en la situacionalidad del problema, sino que nos permite dimensionar la magnitud del mismo, dato fundamental en el momento de pensar y diseñar políticas a implementar.

A través de la interpretación del material empírico con el que trabajamos, pretendemos recuperar la visión de los propios sujetos estudiados, estableciendo relaciones con nuestras propias conceptualizaciones teóricas a fin de darles un contenido concreto, intentando dar cuenta de la interrelación entre las condiciones objetivas y las significaciones que las mismas adquieren para los sujetos que las viven. Para ello, debemos someter la información que producimos a diversos criterios de contrastación.

Utilizamos como modo de validación del conocimiento, la triangulación: comprobar el valor de una fuente de información mediante el recurso a otras fuentes, que pueden ser informantes distintos, técnicas diferentes, etc.

Asimismo, incluimos la dimensión histórica en nuestra investigación, haciendo un recorte temporal que tenga especialmente en cuenta las transformaciones ocurridas en la última década.

También realizamos un recorte espacial, donde se inscribe la problemática a investigar, la Comuna 4, sin perder de vista los procesos y el contexto sociohistórico que le dan sentido.

## **La Ciudad**

La Ciudad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o Capital Federal es la [capital](#) de la [República Argentina](#). Está situada en la región centro-este del país, Se trata de una ciudad de casi 3 millones de habitantes, integrante de un [aglomerado urbano](#) mucho mayor: el [Gran Buenos Aires](#), que totaliza casi 15 millones de habitantes, el mayor del país. La ciudad se asemeja a un abanico que limita al sur, oeste y norte con la [provincia de Buenos Aires](#) y al este con el río, ocupando su territorio 202 km<sup>2</sup>.

De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, la población de la ciudad representa el 7,2 % de la población total del país: 40.091.359. La densidad demográfica de la Ciudad es de 14.185,9, hab/km<sup>2</sup> siendo la del total del país de 14,4 hab/km<sup>2</sup><sup>5</sup>.

La Reforma de la Constitución Argentina de 1994 estableció la autonomía de la ciudad, la que pudo contar con su propia Constitución y con un gobierno autónomo de elección directa.

---

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: total del país, resultados provisionales. Serie A N° 1 - 1a ed. - Buenos Aires: Inst. Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2010.

De acuerdo a la Ley N° 1.777<sup>6</sup>, sancionada en 2005, los barrios de la ciudad se han agrupado en 15 “Comunas” o unidades político-administrativa con el objetivo de lograr la descentralización administrativa y la participación ciudadana directa a través de elecciones de las autoridades comunales.

### **Persistencia de desigualdades y su conceptualización**

Las políticas llamadas “neoliberales”, que promovieron procesos de concentración económica y política, profundizando los procesos de desigualdad social, siguen vigentes en la CABA.

El pensamiento neoconservador, para quien la concepción de ciudadanía social, promueve la pasividad entre los pobres reduciéndolos al papel de clientes inactivos ya que desalienta a los individuos a realizar cualquier esfuerzo para llegar a autoabastecerse, corta la red de seguridad y de todo beneficio social. Lejos de lograr el objetivo de que los individuos sean capaces de mantenerse a sí mismos, el recorte de los programas de seguridad social incrementó las desigualdades de clase y los desocupados y trabajadores pobres fueron “desciudadanizados”. Al restringir la intervención social del estado en áreas como la salud, la educación y la previsión social, se intensificaron los procesos de desigualdad.

Las transformaciones sociales, políticas y económicas reintrodujeron en el debate algunos conceptos “olvidados”, como el de “exclusión social”.

Las nociones de exclusión, como así también, la de vulnerabilidad social, definidas originalmente en Europa, pretendían dar cuenta de la “nueva cuestión social”. La crisis del Estado de Bienestar así como el derrumbe de la sociedad salarial de pleno empleo formaron el escenario que dio lugar a las formulaciones de los conceptos de vulnerabilidad y exclusión social.

La tradición francesa, a partir de los '70, entendió la exclusión social como la expresión de la ruptura de los lazos sociales que unen a los individuos con la sociedad. Esta mirada, tiene influencias de la tradición sociológica de Durkheim, otorgándole mayor énfasis teórico a los elementos integradores de la sociedad y a las formas de solidaridad social.

Tomando como ejemplo clásico a Francia por ser un Estado centralizador con políticas públicas articuladas, la idea de exclusión social hacía referencia a todas aquellas personas que en un momento de expansión económica aparentemente perdurable, quedaban excluidas del progreso. Pese a las críticas que suscitó por no analizar el fenómeno en términos de clase y distribución del ingreso, sino poniendo la atención en los grupos de huérfanos,

---

<sup>6</sup> En el proyecto de ley de comunas se expresaba: La creación de las comunas tiene como finalidad; promover la descentralización y facilitar la desconcentración de las funciones del Gobierno de la Ciudad, promoviendo al mismo tiempo la participación ciudadana en los asuntos de gobierno, impulsando la equidad de las zonas menos favorecidas de la ciudad y mejorando la eficiencia y la calidad de las prestaciones públicas. La delimitación de cada comuna será dispuesta por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y todas las delimitaciones de la ciudad deberán ajustarse a las Comunas, estableciéndose, también a partir de ellas las nuevas circunscripciones electorales. Cada Comuna constará de siete miembros elegidos en forma directa; un Presidente y seis vocales, siendo estos últimos de carácter honorario. Por otro lado, la ley agrega a las actuales atribuciones de los CGP otras nuevas que refieren al mantenimiento urbano y al control de las empresas de servicios (únicamente las prestaciones que realizan en la vía pública). La ley plantea una coordinación entre el Poder Ejecutivo, las Comunas y el Poder Legislativo en la ejecución y la planificación de los planes de desarrollo local.

ancianos solos, discapacitados, la idea de “exclusión social” aportó para que las políticas sociales focalicen su atención en poblaciones hasta ese momento abandonadas.

La exclusión social se entiende como exclusión de la ciudadanía según la clásica concepción de T.H. Marshall. Los excluidos son aquellos a quienes se les niegan sus derechos. Y el concepto tomará relevancia en la década del '80 a partir de la crisis de la “sociedad salarial”, cuando el desempleo de larga duración se instala, cuando los jóvenes no pueden ingresar al mercado laboral, cuando las mujeres jefas de hogar monoparentales, y otros grupos, emergen como demandantes de nuevas políticas sociales.

En este sentido, la idea de exclusión social se transformó en el concepto a través del cual se veía a la realidad social, la heterogeneidad de los excluidos era unificada bajo este concepto, y se planificaban nuevas políticas sociales que respondan a los cambios producidos en la sociedad. Ahora, se entiende a la exclusión como un proceso que afecta a diversos grupos (inmigrantes, minorías sexuales, etc.), pero que todos terminan en una situación de penuria.

La problemática de la exclusión social fue incorporada en la agenda de los organismos que formulan políticas sociales, interpretada como la realización incompleta de los derechos de ciudadanía. Y, en tanto problema de investigación, debía ser entendida como un proceso social de carácter multidimensional. La insistencia en la heterogeneidad de estas “nuevas formas” de pobreza y en su carácter multidimensional, tendió a minimizar el factor económico en la comprensión del fenómeno.

Al pensar a la exclusión como el fin de un proceso, se introduce otro concepto para referir a la fase precedente: la vulnerabilidad.

La noción de vulnerabilidad surge contemporáneamente a la de exclusión y debe ser entendida dentro de un debate más amplio sobre lo que se dio en llamar “*la nueva cuestión social*”<sup>7</sup>. Castel, a partir de sus estudios del caso francés, propone que se está en presencia de una “*metamorfosis*” de la cuestión social, la que tendría nuevas formas de expresión. “*Una metamorfosis hace temblar las certezas y recompone todo el paisaje social. Pero las conmociones, aunque sean fundamentales, no son novedades absolutas, si se inscriben en el marco de una misma ‘problematización’*”<sup>8</sup>. Estas formas se hacen inteligibles a partir del análisis de las transformaciones en la relación salarial. El trabajo es el soporte privilegiado de inscripción de las personas en la estructura social. Castel identifica distintas zonas de cohesión social, y entiende la vulnerabilidad como una zona del espacio social caracterizada por el entrecruzamiento de inserciones débiles de los sujetos en el campo relacional y en el ocupacional, “*conjuga la precariedad del trabajo con la fragilidad de los soportes de proximidad*”<sup>9</sup>. Identifica en las áreas extremas las zonas de integración y de desafiliación. Castel se interesa en identificar los procesos que llevan a los individuos y a los grupos de una zona a otra. E introducirá la idea de desafiliación, entendida como la fragilización laboral y relacional simultáneamente.

En términos de políticas sociales la idea de exclusión social posibilitó homogeneizar situaciones heterogéneas y novedosas, facilitando de este modo la implementación de políticas sociales generales (por ejemplo: ingreso

<sup>7</sup> Rosanvallon, P. 1995, *La nueva cuestión social*, Buenos Aires, Ediciones Manatíal.

<sup>8</sup> Castel, R. *La metamorfosis de la cuestión social*, 1997. Página 19.

<sup>9</sup> Castel, R. *La metamorfosis de la cuestión social*, 1997. Página 15.

mínimo). Sin embargo, encuentra serias limitaciones para aplicar políticas sectoriales en tanto las situaciones de exclusión son disímiles. Y esta concepción queda atrapada en la “separación dicotómica entre incluidos y excluidos”. Dicha limitación puede ser superada por una concepción pluralista de la exclusión social que permita analizar el fenómeno en relación a diferentes dimensiones o niveles o esferas ya que hay grupos excluidos de una esfera e incluidos en otras.

Ahora bien, es imprescindible jerarquizar las dimensiones o esferas, dado que la exclusión en cada una de ellas no trae las mismas consecuencias. O, en otros términos, establecer la causalidad estructural entre las diferentes dimensiones para poder establecer cuáles son las dimensiones de cuya exclusión trae aparejada la exclusión en otras. Recordemos que los excluidos, no están en esa situación como resultado de decisiones y fracasos individuales, sino que su condición es producto de la estructura de clases de la sociedad.

Superar la visión dicotómica, también implica evitar las concepciones que consideran el tener trabajo como garantía de inclusión y a la desocupación como equivalente a la exclusión. Una de las características de la aplicación del modelo neoliberal, fue la precarización laboral, lo que significa que dentro del mismo mercado de trabajo se dan situaciones de exclusión (tercerización, trabajo no registrado, contratos “basura”, pasantías, becas, trabajo infantil, etc.), las que implican una serie de desventajas que se reproducen en otros niveles (exclusión del sistema de salud, previsión social, vacaciones, etc.).

La corriente inglesa, fundada en el liberalismo clásico, entiende la exclusión como resultado de decisiones individuales, distorsiones del mercado y/o fallas en el marco normativo. Recordemos que en esta perspectiva la sociedad es concebida como sumatoria de individuos que interactúan y compiten en el mercado. Siendo a su vez cada individuo definido por las leyes por las que se traduce la racionalidad de su comportamiento.

La garantía de certidumbre, de seguridad y también de autoconfianza que brindaba la densa red de solidaridades, al decir de Bauman, fue la primera víctima de las políticas neoliberales, disolviendo los lazos de sociabilidad y reciprocidad.<sup>10</sup>

Como podemos observar, la concepción pluralista de la exclusión social está estrechamente ligada a la concepción de Ciudadanía ya que sería necesario establecer previamente una serie de derechos básicos que el Estado debería garantizar para todos los ciudadanos. Y estos derechos básicos, este mínimo indispensable, no se puede establecer a través de criterios técnicos, mensurables, supuestamente objetivos, sino a partir de la lucha política entre sectores con intereses antagónicos.

En ambas perspectivas se coloca un énfasis excesivo en la cuestión de la inclusión, desplazando del análisis el carácter estructural de las desigualdades en el capitalismo.

Acompañando estas modalidades teórico-conceptuales, que problematizaban la realidad poniendo el eje del análisis en los conjuntos sociales subalternizados, la focalización sobre determinados sectores de la población es la modalidad de intervención social asumida por el Estado local.

---

<sup>10</sup> Bauman, Zygmunt, 1999, En busca de la política, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Al recortar el rol del Estado y alentar a las personas para que se comporten como individuos autosuficientes, se plantean, por lo menos, dos problemas: el desinterés por el bienestar de quienes nos rodean en la comunidad y las diferentes formas que adopta el individualismo, entre ellas la actividad criminal. La idea de ciudadanía como ideal político (de fuerte arraigo liberal), reiteramos, debe mucho a la influyente tesis de T. H. Marshall quien colocó en el mismo nivel, como contenidos de la ciudadanía, la pertenencia y los derechos. Una idea de ciudadanía como repertorio de derechos que ponen la igualdad formal como suficiente, sin cuestionar la desigualdad real. Así, la igualdad que aporta la ciudadanía, la pertenencia plena a una comunidad, era suficiente para legitimar esta igualdad justificando al mismo tiempo otro tipo de desigualdades, como las de clase. De hecho, la evolución de la ciudadanía, como status ideal a conseguir por los miembros de una comunidad, es paralelo al auge del capitalismo, que, justamente, no es un sistema de igualdad, sino su contrario: de desigualdad. Su legitimación, reside en su función integradora de la desigualdad. Sin embargo, el repertorio ampliado de derechos no ha logrado igualar las profundas diferencias y desigualdades reales.

La noción de exclusión social, pretendió representar la realidad de una nueva pobreza, "*los nuevos pobres*", producto del desempleo masivo y la restructuración productiva, pero silenciando la puja entre capital y trabajo. Asimismo, la lucha social fue planteada en términos de "*nuevos movimientos sociales*"

A diferencia de los análisis focalizados, abordamos las situaciones de pobreza de manera relacional, ubicándolas en las condiciones sociales de reproducción de los individuos y entendiéndolas como el resultado del modo de organización social en el cual los individuos desarrollan sus vidas. En este sentido, el concepto de pobreza es un concepto relativo pues sólo se entiende y adquiere sentido a partir de su relación con la riqueza, o, lo que es lo mismo, con los niveles de desigualdad social que producen y reproducen los principios de la organización social.

Al ubicar las situaciones de pobreza en las condiciones de reproducción de los individuos, nos referimos a la propia "*reproducción o conservación del individuo*" que requiere de cierta cantidad de medios de subsistencia que tienen que alcanzar para "*mantener al individuo en su condición normal de vida*"<sup>11</sup>.

Esta condición, como bien señalaba Marx, es un producto histórico y depende, "*entre otras cosas del nivel cultural y de las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres y por lo tanto de sus hábitos y aspiraciones vitales*"<sup>12</sup>.

Por lo tanto, no creemos adecuado considerar la pobreza sólo como la falta de satisfacción de necesidades básicas, sino que se deben incluir "*las necesidades sociales y espirituales que dependen del nivel alcanzado por la civilización*"<sup>13</sup>. Y, agregaríamos, la conciencia real de los individuos producto de experiencias comunes que, se supone, se transforma en el transcurso mismo de la experiencia.

En otros términos, considerando la dinámica de la acumulación capitalista y el funcionamiento de la ley del valor, "nunca hay exclusión definitiva sino formas que habitan modalidades de reinserción más desiguales y diferenciales del

<sup>11</sup> Marx, Karl, El capital, t. I., Siglo XXI Editores, España, 1990.

<sup>12</sup> Marx, Karl, El capital, t. I.

<sup>13</sup> Marx, Karl, El capital, t. I.

trabajo en los circuitos de producción y de realización del capital”.<sup>14</sup> Una de las consecuencias que promueve la noción de exclusión es que no corresponde al capital hacerse cargo de ese del trabajo, sino a las políticas sociales, de carácter asistencialista, compensatorio y focalizado.

Examinar las causas y las formas en que la creciente desigualdad, la segregación, el trabajo precario y el abandono estatal adquieren en el espacio urbano, y las experiencias de sus “relegados” habitantes, es uno de los objetivos que nos proponemos realizar en la investigación en curso. Focalizamos nuestro interés en la Comuna 4. Pero para poder dimensionar la brecha, comparamos los datos cuantitativos con los del total de la CABA y con otras comunas.

Utilizando una metodología que articula el trabajo etnográfico, el análisis de fuentes secundarias y la argumentación teórica, intentamos dar cuenta de las formas socioterritoriales que adquieren las desigualdades en la CABA. Consideramos de vital importancia tomar al espacio como elemento central en los procesos de destitución social, espacios, territorios, donde se acumulan distintos tipos de privación, observando la concentración territorial de la pobreza.

La persistencia de la segregación residencial y el hacinamiento llevada a cabo por las políticas habitacionales (concentración de las carencias habitacionales, laborales, escolares en el núcleo urbano); la ineficacia de los programas y la negligencia pública; el desmantelamiento de los programas sociales, deterioro de las escuelas y establecimientos de salud pública, la escasa presencia de transporte público, nos permiten hablar de territorios y sujetos vulnerabilizados. Nos referimos a que no son en sí, esencialmente vulnerables, sino que a través de políticas específicas, son vulnerabilizados; consecuencia de la voluntad de las elites urbanas, de su decisión de abandonarlos.

### **Acumulación de privilegios**

La tendencia en la CABA, al igual que para el promedio del país, ha sido la de una constante mejora de los indicadores sociales: desde el año 2003 en adelante se registra un descenso en el porcentaje de población pobre e indigente. También un marcado descenso de la tasa de desempleo de 10,5 en el 2003 a 5,4 en el 2011.<sup>15</sup> (Sin embargo, el cambio en los lineamientos de política que se implementan desde el gobierno nacional orientados hacia una mayor equidad e inclusión social a través de políticas laborales, la creación de puestos de trabajo, la extensión y mejora de la cobertura de seguridad y protección social, la Asignación Universal por Hijo, entre otros, no es acompañado por el gobierno local. Mientras a nivel nacional se implementan políticas de sostenimiento activo de la producción y el consumo, inversiones en infraestructura pública, basadas en un fuerte papel del Estado, se observa una retracción de éste en las políticas del gobierno de la Ciudad: recorte del “gasto” público, deterioro de la protección social, aumento de los impuestos,

---

<sup>14</sup> Trincheró, H. Economía política de la exclusión. Para una crítica desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT). *Cuadernos de Antropología Social*. N° 26, 41-67.

<sup>15</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda. GCBA

manteniéndose las ideas y conceptos que llevaron a la crisis de principio de siglo<sup>16</sup>.

Como mencionamos, el problema urbano más importante, es el de la inequidad. La Ciudad lleva más de 100 años de desigualdades urbanas, las que se acentuaron en las últimas décadas. Pese a los diferentes planes para equilibrar las zonas, constatamos que las desigualdades se mantienen. Si bien es cierto que las desigualdades urbanas no representan otra cosa que desigualdades sociales, también es cierto que existe una agudización producida por la acumulación de privilegios dentro del espacio mismo y sus formas de uso. Existe un núcleo duro de pobreza que mayormente reside en villas, asentamientos, hoteles e inquilinatos, los que se concentran principalmente en la zona sur de la Capital Federal.

Las políticas actuales del gobierno de la Ciudad presentan una gran fragmentación con relación al diseño, la planificación y la ejecución de las políticas de vivienda ya que son distintos organismos y dependencias los que se encargan de la problemática en forma desarticulada, sin contar con una política integral.

La emergencia habitacional se ve agravada por la falta de y la subejecución del presupuesto.

La falta de vivienda estable produce consecuencias inmediatas sobre los derechos a la educación, a la salud y al trabajo. La inseguridad habitacional afecta particularmente a los niños. La política habitacional de la gestión local está marcada por la falta de presupuesto, la fragmentación en diferentes organismos logrando la confusión y el desaliento de quienes no tienen acceso a una vivienda estable y digna, la ausencia de un programa de vivienda de interés social y el inicio de un ciclo expulsivo profundizando la segregación de los sectores de más bajos recursos a través de la acción judicial y la ejecución de desalojos.

La segregación socio-territorial, agudiza las disparidades entre Comunas y/o barrios poniéndose de manifiesto por el acceso diferencial a la calidad de los servicios: infraestructura, salud, educación, transporte, seguridad pública, espacios de esparcimiento, etc. Las personas de menores recursos no sólo están privadas en calidad y cantidad de los servicios mencionados, sino que, dicha situación les dificulta el acceso a fuentes de empleo. Reiteramos que la segregación territorial, es una expresión de la desigualdad social, desigualdad que se fue agudizando a partir de las transformaciones en el mercado de trabajo y en el rol del estado.

El aumento de la brecha entre los sectores socioeconómicos que fue impulsado por las políticas neoliberales de la década del '90, contribuyó a una apropiación y producción diferencial del espacio urbano. Las grandes inversiones urbanas desplazaron o se asociaron al gran capital local, generando un nuevo espacio urbano en el que los hipermercados fueron el mejor ejemplo de las transformaciones que se producían. Como consecuencia inmediata se produjo el quiebre comercial de los pequeños establecimientos y la subsecuente pérdida de empleos; la segregación residencial y comercial y los cambios urbanísticos sin previa planificación.

---

<sup>16</sup> Novick, M. y Villafañe, S.: 2011

Estos procesos territoriales provocaron una mayor polarización social, aumentando los contrastes entre barrios ricos y pobres, entre sectores minoritarios con acceso a servicios y bienes de consumo y sectores mayoritarios privados a dicho acceso, cuyas condiciones de vida se deterioraban rápidamente.

No queremos dejar de mencionar dos elementos particularmente significativos. Por un lado, los estigmas territoriales asociados al lugar de residencia: territorios despreciados y estigmatizados del que la mayoría trata de escapar. Por otro lado, la desocupación y subocupación crónicas obliga a los residentes a buscar la asistencia pública y actividades legales o ilegales que generen ingresos. Una de las salidas es participar de la economía ilegal dominada por el tráfico de drogas callejero. Estos dos fenómenos, cuya relación es compleja, se potencian mutuamente, contribuyendo a perpetuar y fortalecer la violencia que atraviesa la cotidianeidad de las comunas más pobres.

Este proceso es el que se continúa hoy en la Ciudad y es posible por la intervención del estado local. El desplazamiento de los sectores de menores ingresos se realiza mediante acciones violentas o desalojos compulsivos, situaciones en que el estado obliga a las familias a mudarse, e intenta justificar las expulsiones responsabilizándolas de las condiciones de hacinamiento en las que viven, de ocupar predios que han sido declarados espacios públicos, y argumentos similares.<sup>17</sup>

La idea de territorio incluye relaciones de *“expropiación/apropiación, presencia/ausencia, inclusión/exclusión y algún grado de subordinación o dominación, material o simbólico.”*<sup>18</sup> De esta forma, el territorio no es algo dado, sino el resultado de *“procesos sociales conflictivos de identificación, delimitación y apropiación (simbólica y material) de unidades espacio-temporales.”*<sup>19</sup> En este sentido, sigue vedado *“el derecho al uso del espacio urbano por parte de determinados sectores sociales”*, el que se constituye en parte de un proceso social, *“una lucha social entablada entre sectores y organizaciones –públicos y privados- que de uno u otro modo han reivindicado un legítimo derecho a decidir u opinar sobre la localización en el espacio de las distintas actividades que estructuran la vida urbana.”*<sup>20</sup>

La Comuna 4 es una de las que registra las situaciones más desfavorables para la población de la Ciudad, y en particular para aquellos que residen en villas, casas tomadas, hoteles y pensiones y/o los jóvenes que tienen entre 15 y 24 años de edad y que no han terminado sus estudios secundarios.

En el extremo oeste del barrio de Barracas, se encuentra la Villa 21-24, las familias que la habitan se encuentran en condición de pobreza estructural, registrándose un alto grado de desocupación y subocupación, por lo que la sobrevivencia se resuelve, principalmente, a través de planes sociales de todo tipo.

Los indicadores sociales tienden a duplicar los promedios del total de la Ciudad: jefes de hogar desocupados: 4,3%; tasa de desocupación de 9,1

---

<sup>17</sup> Podemos mencionar como ejemplos de esta política el incendio que se produjo el 10 de enero de 2009 en el sitio donde funcionara el ex Banco Italia en el barrio de La Boca, donde habitaban 25 familias y cuyo saldo lamentable fue la muerte de 6 hermanos menores de 13 años. Otro hecho fue el violento desalojo del Parque Indoamericano iniciado el 9 de diciembre de 2010 y cuyo saldo son 3 muertos y un número desconocido de heridos.

<sup>18</sup> (Benedetti, A.:2011, 45)

<sup>19</sup> (Benedetti, A.: 2011, 49)

<sup>20</sup> (Oszlak, O.: 1991, 23)

(siendo la más alta de la Ciudad); hogares con 3 personas por ambiente: 17,5%; el 16,0% reside en viviendas precarias y en situaciones inestables; el 10,2% de la población de 25 años o más no terminó el nivel de educación primaria. Entre los menores de 19 años, el 41,9% sólo tiene acceso al sistema de salud público.<sup>21</sup>

### **Algo más que el acceso a un puesto de trabajo**

Hoy es inevitable reconocer que las transformaciones en el mercado de trabajo han repercutido profundamente en los alcances y tipos de coberturas de salud a los que acceden los trabajadores. Informalidad, intermitencia en los aportes de los monotributistas, desocupación, diferentes formas que asume la precariedad laboral, son realidades que confrontan un modelo de atención de la salud basado en el vínculo con el trabajo asalariado formal. En función de ello, cuando se consideran además las transformaciones internas del sector, específicamente la política de desregulación de la seguridad social, se torna ineludible realizar un análisis procesual.

Fue con los decretos 9/93 y 576/93 que se sentaron las bases del panorama actual: dichas normas establecían que los beneficiarios de las obras sociales comprendidas en la ley N° 23.660 tendrían libertad de opción de entidad (quedando las empresas de medicina prepaga excluidas de la competencia). Desde entonces, los trabajadores formales pueden utilizar su aporte a la seguridad social como un medio para acceder a una cobertura privada de salud; ya sea reduciendo el gasto que antes tenían por su doble afiliación a una obra social y una empresa de medicina prepaga o bien permitiendo el ingreso de afiliados al mercado de seguros privados de salud, a través de la intermediación de la obra social. En cualquiera de los dos casos, y dependiendo del correspondiente nivel de ingresos/aportes, estos últimos pueden tener que complementarse con un gasto “de bolsillo” de los afiliados en caso de preferir los servicios de una empresa de medicina prepaga.<sup>22</sup>

De los resultados obtenidos hasta el momento, se desprende que las comunas ubicadas al sur de la Ciudad, tienen una población donde prevalecen los jóvenes, trabajadores manuales y personal de servicios no calificado. Y también con altas tasas de desocupación.

### **Las dificultades y contradicciones de ingresar en el empleo formal**

De acuerdo a lo que planteamos en un punto anterior, pertenecer y/o participar en el mercado informal, a simple vista, aparentemente, trae, a corto, mediano y/o largo plazo, consecuencias negativas, ya que el trabajador y su familia, carecen de acceso al sistema de salud brindado por las Obras Sociales Sindicales o por los Planes de Medicina Pre-paga<sup>23</sup>. A esta carencia no menor, se le debe sumar la falta de acceso a los recursos (jubilación o pensión)

---

<sup>21</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda. GCBA. EAH 2011

<sup>22</sup> Desregulación de las obras sociales: de las protecciones colectivas a las estrategias individuales. Fidalgo, Maitena. Instituto de Investigación Gino Germani- UBA

<sup>23</sup> Situación que se debe relacionar con el desfinanciamiento del sistema de salud pública ya comentado en otro apartado.

cuando el trabajador, por su edad, o, por ejemplo, por accidente de trabajo, se ve impedido de continuar con su actividad laboral.

Sin embargo, por los datos obtenidos en el trabajo de campo etnográfico, nos anoticiamos que hay grupos de trabajadores precarizados que priorizan tener garantizado el ingreso monetario diario, semanal, quincenal o mensual, tener garantizada la supervivencia día a día, que los beneficios que trae aparejado ingresar en el mercado formal. De hecho, el mantenerse en la “informalidad”, les produce mayores ingresos que un empleo formal. Y esto es lo que priorizan, a tal punto, que ni siquiera tienen en cuenta estas distinciones. Esta especie de estrategia de maximización de los recursos que parece saltar la distinción formal/informal y que parece “olvidar” la discusión sobre los derechos laborales es un punto para profundizar dado que podría acercarnos a la mirada que se tiene sobre la temática en las zonas territoriales conformadas con gran aporte inmigratorio.<sup>24</sup>

*“El tema del trabajo... este... hay trabajo ahora, hay... Otro tema es la calidad del trabajo, el trabajo por dos pesos, pero no es como hace 10 años que la gente directamente no tenía.”<sup>25</sup>*

También pesa la falta de historia familiar laboral, la imposibilidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo para los jóvenes y la lentitud con que llegan a publicitarse los planes laborales del gobierno de la Ciudad. Esta desigualdad en el acceso a la información, tiene entre otras consecuencias que, *“los pibes de entre 15 y 18 que se ponen a laburar y dejan el estudio. Aunque se diga que no se puede, ellos lo hacen, porque lo precisan... estos chicos no pueden estar en blanco, son menores, pero trabajan...”<sup>26</sup>*

El completar el nivel secundario incide en las posibilidades de acceso a un empleo de calidad, se sostiene que alcanzar niveles educativos más altos<sup>27</sup> ha sido siempre una meta para el desarrollo de las sociedades, detrás de esta meta subyace la idea de que el aumento del nivel educativo de la fuerza de trabajo, contribuye a incrementar el ingreso ocupacional de la misma. Si bien esta relación existe, hay otras variables que intervienen sobre la misma, en tal sentido la CEPAL señala que *“el aumento del nivel educativo de la fuerza de trabajo sólo puede contribuir a elevar el ingreso ocupacional (medio) si va acompañado de un crecimiento y transformación de la estructura productiva, capaces de ampliar la oferta de empleos de mayor calificación”<sup>28</sup>* a lo que podríamos agregar ampliar la oferta de empleos en general.

Podemos decir que al analizar la situación educativa de los jóvenes por Comuna esas diferencias se convierten en situaciones de desigualdad social en materia educativa; la trayectoria educativa de casi la mitad los jóvenes de 18 a 24 años que residen dentro de las Comuna 4 y 8 no llega a la finalización de los estudios secundarios; mientras que en la Comuna 2 sólo el 4,4% de los jóvenes está en esa situación.

## **Programas de empleo y/o capacitación laboral.**

---

<sup>24</sup> Registro de Campo.

<sup>25</sup> Registro de Campo.

<sup>26</sup> Registro de Campo.

<sup>27</sup> La CEPAL utiliza una clasificación de tres niveles para ordenar el conjunto de la fuerza de trabajo de acuerdo a su nivel educativo (años de estudio): **nivel superior, intermedio e inferior**. Para esta organización, los 10 años de escolaridad parecen constituir el umbral mínimo para que la educación pueda cumplir un papel significativo en la reducción de la pobreza

<sup>28</sup> CEPAL, Panorama social de América Latina 1999 – 2000, pág.82.

Sabemos que las políticas públicas tendientes a incidir sobre la situación de empleo / desempleo pueden ser de dos tipos: a) pasivas o b) activas. Las **políticas pasivas** tienen por objeto asegurar un ingreso a los desempleados o a quienes no participan del mercado de trabajo, sin demandar ningún tipo de acción. El seguro de desempleo, la jubilación anticipada, los subsidios son políticas de este tipo. Las **políticas activas** tienen por objeto mejorar, directa o indirectamente, el nivel de empleo a través de acciones en el ámbito de la oferta, la demanda o de la puesta en relación de la oferta y la demanda.

Los programas de empleo se inscriben dentro del tipo de políticas activas y han sido pensados desde la perspectiva de la oferta de fuerza de trabajo. Así, la mano de obra tiene que ser: a) capacitada o recalificada para poder acceder a un puesto de trabajo (**políticas de capacitación o formación laboral**), b) empleada en actividades que estuvieran fuera de la lógica del mercado, actividades no productivas, con el doble objetivo de proveer recursos a las familias afectadas por el desempleo y realizar obras y servicios para la comunidad (**políticas de creación directa de trabajo**). Otra modalidad ha sido la generación de empleo mediante **incentivos en el sector privado**.

El modelo predominante en los años noventa fue el de la creación de programas de empleo de capacitación/formación y el sujeto destinatario de la política es el individuo; en este periodo cobran importancia las políticas de asistencia social, las que, a lo largo del ciclo se destacaron por su marcado carácter focalizador en materia de intervención social, son políticas de 'compensación social' en tanto que fueron concebidas y puestas en práctica para hacer frente al empobrecimiento y la desagregación social, es decir, para enfrentar los costos sociales del ajuste estructural que impuso el nuevo patrón de acumulación: El Programa Trabajar, El Programa de Empleo Local (PEL) el Plan de jefas y jefes de hogar desocupados son claros exponentes de este modelo que

- Focaliza los recursos disponibles en los sectores de extrema pobreza.
- Moviliza a las comunidades beneficiarias para que las mismas aporten recursos y descarguen de responsabilidad al estado en un futuro.
- Enfatiza en los conceptos de eficacia y eficiencia en la utilización de recursos, es decir, que se hace hincapié en la relación costo-efectividad, lo que a la vez supone que fijación de las metas de las políticas se realiza en términos meramente cuantitativos.

En este tipo de programas se le exige al destinatario de la política la realización de una contraprestación, en este sentido estos programas se inscriben dentro de la lógica del 'workfare', paradigma esbozado inicialmente por los conservadores norteamericanos en la década del '80, según el cual la ayuda pública recibida por los sujetos en el marco de los programas sociales conlleva necesariamente la obligación de trabajar por parte del beneficiario, de modo tal de evitar la expansión de los que los ideólogos del workfare denominan el 'estado de providencia pasivo'.

En otros casos esta postura es matizada y se destaca la importancia de la contraprestación por parte del beneficiario, el que, frente a la deuda que la sociedad reconoce para con él, se compromete a retribuir a ésta con el desarrollo de actividades tendientes a lograr su propia inserción laboral<sup>29</sup>. De

---

<sup>29</sup> Otros autores, como André Gorz han polemizado al respecto y propuesto la generalización de un ingreso ciudadano suficiente e independiente del desarrollo de cualquier contraprestación. Asimismo, el

este modo y según este paradigma, se exige a los beneficiarios la realización de una contraprestación hacerse merecedores y convertirse en destinatarios de la política pública. Sin embargo, es el estado el verdadero deudor, pues es él que ha sumido en el desamparo a porciones crecientes de la población, mientras que los supuestos 'deudores' son en realidad ciudadanos portadores de derechos.

Igualmente, no debe perderse de vista que la contraprestación, rechazada por algunos beneficiarios es reclamada por otros para quienes el trabajo continua siendo aquella actividad que posibilita la obtención de un reconocimiento social y, por ende, constituye la principal forma en que los individuos se socializan, aprehenden 'su lugar' y, consecuentemente, obtienen su identidad. De este modo, este tipo de programas sociales, si bien distan de promover el acceso de la 'propiedad social' asociada al estado de bienestar keynesiano, denotan la persistencia de mecanismos de identificación basados en el trabajo asalariado propias de la sociedad salarial, al mismo tiempo que, paradójicamente, el estado abandona su clásica intervención regulatoria universalista en el mercado de trabajo y la suplanta por una intervención en los márgenes del mismo, esto es, con la población "en riesgo".

En la actualidad los programas de empleo que están vigentes en la ciudad de Buenos Aires se han diseñado a partir del modelo anteriormente descrito.

Hacia finales de los noventa comienzan a tener una fuerte peso las organizaciones sociales conformadas, en muchos casos, por vecinos de la ciudad que comparten necesidades con relación al hábitat, al empleo, etc. que buscan llevar adelante acciones colectivas, emprendimientos colectivos, y surgen así programas de empleo o acciones de empleo y se promueve el desarrollo de microemprendimientos productivos que tengan impacto sobre la comunidad local.

Los programas de empleo que actualmente se están ejecutando en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires tienen aún esta impronta de considerar que la falencia está en el destinatario de la política que este es un sujeto que requiere más y mejores preparaciones para insertarse o reinsertarse en el mercado de trabajo y esto genera tensión dado que esta impronta parte también de la idea de que el poder revertir la situación una situación que le es desfavorable depende del propio sujeto y este (sigue siendo) un precepto liberal.

Es importante reconocer que tanto en la situación como en el análisis de la problemática del empleo/ desempleo las políticas diseñadas forman parte de los determinantes que están incidiendo sobre la problemática que se quiere atender.

En la actualidad el índice de desempleo en la Ciudad se ubica casi en los 6,0 puntos, no siendo un problema prioritario el desempleo en sí, sí lo es más claramente el desempleo entre los jóvenes de 18 a 24 años, cuyas tasa de desempleo duplica al promedio de la ciudad, sí lo es el acceso de los jóvenes a su primer trabajo y el acceso de los jóvenes a un empleo de calidad.

Es necesario trabajar con un grupo de la población desocupada en la posibilidad concreta de poder culminar sus estudios secundarios y de orientar su formación profesional no a partir de la elección que los propios sujetos puedan querer realizar de una lista de cursos posibles sino a partir de un plan integral y sistemático de capacitación y/o formación que parta de un

---

autor Gorz rechaza el rol del trabajo remunerado como agente de socialización y reconocimiento, tan caro a Rosanvallon. Gorz, A.: Miserias del Presente, riqueza de lo posible, Paidós, Argentina, 1998

diagnóstico de situación respecto de las necesidades reales de formación y/o capacitación requeridas por el mercado de trabajo o para el desarrollo del espacio territorial, comunitario.

La tensión se expresa también en la idea de que quienes no tienen trabajo deben capacitarse para reingresar al mercado laboral formal; cuando puede que un grupo de sujetos no ingrese o no reingrese a ese mercado y que tal vez sea conveniente fortalecer los espacios territoriales desarrollando actividades que el mercado laboral formal no va a remunerar, especialmente el desarrollo de servicios sociales comunitarios como promotores territoriales, promotores de salud, el desarrollo de espacios y actividades recreativas dentro de los barrios, etc. las cuales requieren de un plan de acción acorde a las necesidades de los territorios y la continuidad en el tiempo. Ocurre con frecuencia que por la lógica de los programas las mismas personas desarrollan actividades diferentes según el proyecto en la que se la incluyó para cumplir con la contraprestación o para cumplir con la pasantía, de esta manera cuesta sostener las acciones.

### **Otras modalidades**

Los últimos años han puesto en evidencia transformaciones sociales, políticas, culturales y espaciales en nuestro país que remiten a procesos tanto globales como locales, produciendo efectos específicos en cada región. La CABA no escapó a la creciente urbanización de la pobreza.

Las políticas de los noventa tienen su correlato en las modificaciones urbanas observables. Desde aquella década, hasta el presente se pueden señalar interrupciones y continuidades en las políticas y prácticas urbanas que impactan sobre la trama porteña a partir de las reformas, con vigencia en estos tiempos de *boom* inmobiliario. Las transformaciones en la zona sur de la ciudad, con un encuadre histórico de la evolución de los barrios, las políticas públicas a ellos destinadas, la caracterización socioeconómica de la población y sus condiciones de producción del hábitat, dan lugar a una densa trama organizacional.

En el caso de las organizaciones con las que trabajamos, se observa que su surgimiento y continuidad se basa, en buena medida, en constituirse como respuesta a dos aspectos de la crisis: lo social, más vinculado a su rol asistencial, en cuanto a la necesidad de reproducción de las familias que ven deteriorada su capacidad adquisitiva (durante los noventa, en la crisis del 2001 pero aún en el presente):

*“Y empezamos así, repartiendo bolsas de comida que era lo que había en ese momento. Después se armó el plan de jefes y jefas de hogar, yo empecé a trabajar acercando a la gente a armar los formularios porque eran unos formularios difíciles. Mucha gente no sabía ni leer ni escribir y bueno yo les armaba todo lo necesario, tratando de colaborar en ese momento crítico ¿no?”<sup>30</sup>*

Y, el otro aspecto de la crisis recibe una respuesta desde lo político, en el sentido de superar lo meramente asistencial para generar posibilidades de autonomía en los sujetos sin depender de los planes sociales.

*“apoyo escolar, que había maestras que no tenían trabajo y tenían el plan y venían a darles el apoyo escolar a los chicos. El merendero, donde se les daba la leche. El de panadería, porque siempre alguien sabe hacer algo, entonces*

---

<sup>30</sup> Registro de Campo.

*empezábamos a ver que la panadería para alimentar el merendero. Y artesanías, que yo decía: “Hagamos algo artesanal para vender en Caminito”. Siempre viendo que podíamos hacer, porque yo siempre pensé que el plan era algo momentáneo y que había que aprovecharlo para juntarse y hacer algo después de eso...que sea una fuente de trabajo. O sea, mi apuesta siempre fue al trabajo, educación y trabajo.”<sup>31</sup>*

## **A modo de reflexión**

Consideramos que uno de los aportes necesarios que podemos realizar, es la elaboración de un diagnóstico integral que de cuenta de las condiciones de vida de los conjuntos sociales que residen en la Comuna 4 y de las características del entramado institucional existente. El objetivo es producir conocimientos significativos que prefiguren posibles estrategias y líneas de acción para superar las problemáticas existentes que afectan a los habitantes de la Comuna.

Estos conocimientos nos tendrían también que permitir optimizar la coordinación entre los diferentes sectores involucrados en el diseño, puesta en acción, desarrollo y seguimiento de las políticas y programas destinados a atender la problemática de los jóvenes, la educación y el empleo, evitando el abordaje sectorial de una problemática que atraviesa e involucra a diversas entidades estatales.

Como ya dijimos, preferimos hablar de territorios y sujetos vulnerabilizados ya que, producto de la desigualdad estructural, carecen de las posibilidades de efectivizar sus derechos ciudadanos que, entre otras cosas, les permita satisfacer autónomamente sus necesidades.

Al decir de Alayón, *“Interferir e interrumpir ese proceso social negativo, constituye una responsabilidad ética impostergable, pero -además- implica asumir una imprescindible opción de fortalecimiento de la democracia, en tanto una verdadera democracia no puede reconocerse como tal con graves niveles de pobreza y exclusión.”*

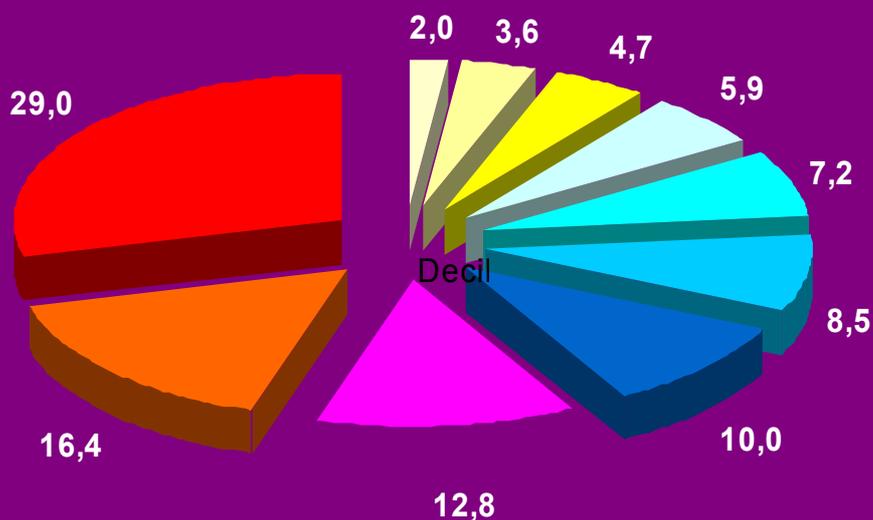
## **Anexos**

1. Hogares con ingresos: % según decil.

---

<sup>31</sup> Idem

**% del total de ingresos según de  
CABA - 2º trimestre 2011**



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. Ingreso medio per cápita familiar 2º trimestre 2011

Decil	Ingreso medio per cápita familiar	% del total de ingresos
1	635	2,0
2	1.133	3,6
3	1.482	4,7
4	1.875	5,9
5	2.268	7,2
6	2.697	8,5
7	3.196	10,0
8	4.012	12,8
9	5.174	16,4
10	9.240	29,0
<b>Promedio</b>	3.169	100

3. Distribución porcentual de los hogares por personas por ambiente según comuna Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Comuna	Personas por ambiente
--------	-----------------------

	hasta 0,99	1 - 1,99	2 - 3	Más de 3
Comuna 1	45,4	38,7	12,5	3,4
Comuna 2	56,1	37,4	5,6	1,0
Comuna 3	43,6	42,4	12,0	2,0
Comuna 4	29,0	49,8	18,7	2,6
Comuna 5	49,9	41,7	7,7	0,7
Comuna 6	58,0	38,2	2,9	0,9
Comuna 7	49,3	38,1	10,3	2,3
Comuna 8	31,0	47,7	17,0	4,3
Comuna 9	36,9	53,1	8,5	1,5
Comuna 10	43,1	48,4	6,0	2,5
Comuna 11	49,5	42,9	6,5	1,0
Comuna 12	47,0	46,3	6,5	0,2
Comuna 13	61,2	35,1	3,3	0,4
Comuna 14	55,1	37,8	6,2	0,9
Comuna 15	44,4	46,7	7,5	1,3
Total Ciudad	47,9	42,1	8,5	1,6

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda - GCBA). EAH 2012

4. Distribución porcentual de la población por cobertura médica según comuna.  
Ciudad de Buenos Aires. Año 2012

Comuna	Cobertura médica		
	Total	Sólo sistema público	Afiliada a algún sistema de salud
1	100,0	30,7	68,9
2	100,0	7,3	92,2
3	100,0	19,3	80,5
4	100,0	35,9	63,9
5	100,0	8,9	86,7
6	100,0	9,4	90,4
7	100,0	24,6	74,8
8	100,0	40,3	59,3
9	100,0	21,7	78,0
10	100,0	16,9	83,0
11	100,0	12,8	87,2
12	100,0	10,4	89,5
13	100,0	7,5	91,4
14	100,0	4,7	94,9
15	100,0	11,9	88,1
<b>Total</b>	100,0	13,7	86,0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos (Ministerio de Hacienda – GCBA). EAH 2012

5. Porcentaje de población de tres años y más en viviendas particulares que utiliza computadora. Año 2010

<b>Comuna</b>	<b>Población de tres años y más que utiliza computadora</b>	<b>Población de 3 años y más que utiliza computadora</b>	<b>Población de 3 años y más</b>
	<b>%</b>	<b>n</b>	<b>n</b>
Comuna 1	70,1	127.872	182.314
Comuna 2	82,4	122.457	148.607
Comuna 3	73	128.483	175.958
Comuna 4	64,6	133.350	206.311
Comuna 5	76,6	130.195	169.889
Comuna 6	80	133.755	167.276
Comuna 7	69,8	145.492	208.327
Comuna 8	56,6	99.947	176.610
Comuna 9	67,3	103.534	153.936
Comuna 10	73,1	115.598	158.233
Comuna 11	76	136.728	179.932
Comuna 12	77,6	148.330	191.265
Comuna 13	82,1	181.182	220.556
Comuna 14	82,7	177.617	214.718
Comuna 15	76	132.143	173.854
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>2.016.683</b>	<b>2.727.786</b>

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

6. Porcentaje de población de 10 años y más analfabeta. Año 2010

Comuna	Analfabetismo	Analfabetos	Alfabetos	Población de 10 años y más
	%	n	n	n
Comuna 1	0,5	996	183.072	184.068
Comuna 2	0,3	395	145.621	146.016
Comuna 3	0,4	728	167.693	168.421
Comuna 4	0,8	1.533	186.071	187.604
Comuna 5	0,4	586	160.754	161.340
Comuna 6	0,3	483	158.089	158.572
Comuna 7	0,7	1.435	191.155	192.590
Comuna 8	1,1	1.732	153.199	154.931
Comuna 9	0,6	793	140.718	141.511
Comuna 10	0,6	819	146.558	147.377
Comuna 11	0,4	611	168.898	169.509
Comuna 12	0,3	623	177.696	178.319
Comuna 13	0,2	519	208.139	208.658
Comuna 14	0,2	443	205.611	206.054
Comuna 15	0,4	707	162.464	163.171
Total	0,5	12403	2.555.738	2.568.141

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

### Bibliografía Selectiva

Achilli, Elena (2005). *Investigar en Antropología Social*. Rosario: Ceacu-Laborde.

ALAYON, Norberto. [en línea] <http://norbertoalayon.blogspot.com.ar/> [consulta: 10 de julio 2012)

Bauman, Zygmunt, (1999). *En busca de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Benedetti, Alejandro. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía. En *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. (pp. 11-82) Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. (2011)

Castel, Robert. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.

CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Panorama social de América Latina 1999 – 2000*. [en línea] [consulta: 7 de julio 2006].< [www.cepal.org](http://www.cepal.org)>

Cueva, Daniel (2012) El mundo del trabajo. Material didáctico para la Diplomatura de Extensión Universitaria “Diseño y Planificación de Proyectos de Desarrollo Local para la Generación de Empleo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Facultad de Filosofía y Letras- UBA.

DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. *Encuesta Anual de Hogares. Tabulados Básicos* [en línea] [consulta: 20 de abril 2013] [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/sis\\_estadistico/EAH/cuadros\\_basicos/tabulados\\_basicos.php?menu\\_id=34824](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/EAH/cuadros_basicos/tabulados_basicos.php?menu_id=34824)

Fidalgo, Maitena *Desregulación de las obras sociales: de las protecciones colectivas a las estrategias individuales*. Instituto de Investigación Gino Germani- UBA (s/d)

Gorz, A. (1998) *Miserias del Presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires: Paidós.

Hughes, María Fernanda (2011, septiembre 6-11) Poblaciones vulnerabilizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En XXVIII Congreso Internacional de ALAS.

Hughes, María Fernanda y Suárez, Natalia (2012) Desigualdades Socio-Territoriales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presentación de datos. Material didáctico para la Diplomatura de Extensión Universitaria “Diseño y Planificación de Proyectos de Desarrollo Local para la Generación de Empleo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Facultad de Filosofía y Letras- UBA.

————— (2012) Caracterización del territorio. Material didáctico para la Diplomatura de Extensión Universitaria “Diseño y Planificación de Proyectos de Desarrollo Local para la Generación de Empleo. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Facultad de Filosofía y Letras- UBA.

————— (2011) Pensar el territorio. Material didáctico para la Diplomatura de Extensión Universitaria “Diseño y Planificación de Proyectos de Desarrollo Local para la Generación de Trabajo.” Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Facultad de Filosofía y Letras- UBA.

Hughes, María Fernanda y Suárez, Natalia (2010) *Desigualdades socio-territoriales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires: Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras. (en prensa)

INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos. [en línea]. [consulta: 8 de junio 2012]. Disponible en: <<http://www.indec.gov>>

Lischetti, Mirtha (2010) El derecho a la ciudad. En *Vivir en la ciudad*. Rosario: Centro de Estudios Antropológicos en contextos Urbanos, Univ. de Rosario.

Marshall, T.H. y Bottomore, T. (1992) *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.

Marx, Karl. (1990) *El capital*. España: Siglo XXI Editores.

Novick, Marta y Villafañe, Soledad (2011) *Distribución del ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el sur*. Buenos Aires: PNUD. Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social.

Oszlak, Oscar (1991) *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: CEDES/Hvmanitas.

Rosanvallon, P. (1995) *La nueva cuestión social*. Buenos Aires: Ediciones Manatí.

Trincheró, Hugo. (2007). Economía política de la exclusión. Para una crítica desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT). *Cuadernos de Antropología Social*. N° 26, 41-67.

Willis, Paul (1984) Notas sobre el método. *Revista Cuadernos de Formación para investigadores*. N° 2. Santiago de Chile: Red Latinoamericana de Investigaciones Cualitativas de la Realidad Escolar.